



REPÚBLICA DOMINICANA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

“AÑO DEL EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO”

FICHA TÉCNICA o FORMA DE REFERENCIA

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL

PROCESO DE EXCEPCION DE URGENCIA
REFERENCIA.: AYUNTAMIENTO STGO-MAE- PEUR-2018-0005

Santiago de los Caballeros
República Dominicana
Octubre, 2018



-Datos del Proceso (DDP)-

Objeto de la Licitación

Constituye el objeto de la presente convocatoria la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA USO INSTITUCIONAL, (**REFERENCIA.: AYUNTAMIENTO STGO-MAE- PEUR-2018-0005**).

Procedimiento de Selección

Etapa Única:

Cuando las Ofertas Técnicas y las Ofertas Económicas de los Oferentes se evalúan en un mismo acto.

Fuente de Recursos

El Ayuntamiento del Municipio de Santiago, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2018, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Licitación. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

Condiciones de Pago:

Los pagos serán efectuados de manera parcial, en virtud de las facturas expedidas por el o los oferentes Adjudicados, de conformidad a los requerimientos de los bienes hechos por la Institución paulatinamente; estos deberán mantener el precio ofertado y el monto global de adjudicación; haciendo a contra entrega de factura a su oferta original.

El o los adjudicatarios tendrán la obligación de presentar factura debidamente selladas, y verificadas cada treinta (30) días, detallando las partidas de los bienes despachados, a la supervisión de la institución contratante, hasta completar el cien por ciento (100%) del monto adjudicado y la entrega total de los bienes;

Los referidos pagos se harán en un período no mayor de quince (15) días a partir de la fecha en que las facturas sean certificadas por el Supervisor de la institución; y para que el pago sea habilitado el oferente deberá estar al día con sus obligaciones fiscales.

Moneda de la Oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en Pesos Dominicanos RD\$, que es la moneda nacional.

Cronograma de Actividades del Proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria	Viernes 26 de octubre del 2018
2. Adquisición de las Específicas Técnicas y expresión de interés	Desde el viernes 26 de octubre del 2018
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes	Lunes 29 de octubre del 2018
4. Emisión de Circulares	Lunes 29 de octubre del 2018
5. Recepción de Ofertas: (a) Propuestas Técnicas “Sobre A”; y (b) Propuesta Económica “Sobre B”.	Recepción de ofertas Miércoles 31 de octubre del 2018 hasta las 12:00 pm
6. Apertura y lectura de las Ofertas: “Sobre A” y “Sobre B”, Oferta Técnica y Oferta Económica.	Apertura de ofertas miércoles 31 de octubre del 2018 a las 2:30 pm, Salón Juan Pablo Duarte
7. Evaluación de las Ofertas	Miércoles 31 de octubre del 2018
8. Adjudicación	Lunes 12 de noviembre del 2018
9. Notificación y Publicación de Adjudicación	Lunes 12 de noviembre del 2018
10. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Miércoles 15 de noviembre del 2018
11. Suscripción del Contrato	Lunes 19 de octubre del 2018
12. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Lunes 19 de octubre del 2018

Disponibilidad y Adquisición de las Especificaciones Técnicas

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en el **Ayuntamiento del Municipio de Santiago**, ubicada en la **Ave. Juan Pablo Duarte, #85, 3^{er} nivel Edificio del Palacio Municipal, La Trinitaria**, en el horario de **8:30 a.m. hasta las 3:30 p.m.**, en la **Dirección de Compras y**



Suministros del Ayuntamiento del Municipio de Santiago en la fecha indicada en el Cronograma de la Comparación de Precios y en la página Web de la institución www.santiagodeloscaballeros.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución, www.santiagodeloscaballeros.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a compras5@ayuntamientosantiago.gob.do, o en su defecto, notificar a la **Dirección de Compras y Suministros del Ayuntamiento del Municipio de Santiago** sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Descripción de los Bienes

Resumen de las Especificaciones Técnicas. Las características de los bienes requeridos, están indicadas en las Especificaciones Técnicas indicadas a continuación:

Especificaciones Técnicas:

REQUERIMIENTO			
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	GASOLINA REGULAR	GALONES	24,000
2	GASOIL REGULAR	GALONES	64,000
3	GAS LICUADO DE PETROLEO	GALONES	800
4	TICKETS DE GASOLINA REGULAR	TICKETS	820

Especificaciones Técnicas a Evaluar sobre el Proveedor:

-) Garantía de servicios.
-) Capacidad de entrega.

Duración del Suministro

El llamado a urgencia se hace sobre la base de un suministro inmediato de conformidad a los previos requerimientos de la institución, para un período que en su totalidad no excederá ciento veinte (120) días después de la Adjudicación.



Forma de Presentación de los Documentos contenidos en los Sobres:

Las ofertas deberán ser depositadas por el oferente en la Unidad operativa de compras físicamente, el día y la hora establecida en la cronología de eventos.

Presentadas de la siguiente forma:

Propuestas Técnicas “Sobre A” y Propuestas Económicas “Sobre B”. Las Ofertas se presentarán en Sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ayuntamiento Municipio de Santiago de los Caballeros
Referencia: **AYUNTAMIENTO STGO-MAE- PEUR-2018-0005**
Dirección: **Ave. Juan Pablo Duarte, #85, La Trinitaria,
3^{er} nivel, Edificio del Palacio Municipal.**
Fax: **N/A**
Teléfonos: **(829) 582-6611**
Correo electrónico: Compras8@ayuntamientosantiago.gob.do

Los documentos que contendrán cada sobre en su interior el **“Sobre A”** Propuesta Técnica y el **“Sobre B”** Propuesta Económica, deberán ser presentados en **un (1) original y dos (2) copias.**

Lugar, Fecha y Hora

Las Propuestas **“Sobre A”** y **“Sobre B”**, serán recibidas en el Departamento de compras del Ayuntamiento del Municipio de Santiago ubicado en la **Sede Central, 3er nivel**, en la fecha establecida en el Cronograma del Procedimiento. En presencia de un Notario y representante del Departamento de Jurídica.

La apertura se realizará en presencia de Notario Público y los miembros del Comité de Compras y Contrataciones en el Salón Juan Pablo Duarte, ubicado en el segundo nivel del ayuntamiento del Municipio de Santiago, de acuerdo al cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

Documentos a presentar

1.- “Sobre A” contentivo de la Propuesta Técnica, deberá contener la documentación siguiente:

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
2. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Copia del RNC.
7. Copia del Certificado de Registro Mercantil, actualizado.
8. Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, debidamente registrada, certificada como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellada con el sello social.
9. Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria, por la cual se nombre el actual Consejo de Administración o Gerente, debidamente registrada, certificada como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellada con el sello social.
10. Acta de Delegación de Poderes, si procede.
11. Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06.
12. Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. Que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes. Que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
13. Declaración Jurada donde manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 80, numeral 4, de la Ley 41-08, de Función Pública.

B. Documentación Financiera:

1. Estados Financieros del último periodo fiscal, certificado por un Contador Público Autorizado.

C. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)

2.- “Sobre B” contentivo de la Oferta Económica, el cual contendrá:

- A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **“ORIGINAL”** en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como **“COPIA”**. El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.
- B) Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente al **uno por ciento (1%)** del monto total de la oferta, la misma será presentada mediante **póliza de garantía, a primer requerimiento**, a favor del Ayuntamiento del Municipio de Santiago. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de mantenimiento de la oferta establecido en el numeral 3.8 del presente Pliego de Condiciones, la cual será de **seis (6) meses**, contados a partir de la fecha de **recepción de las ofertas**.

Ofertas Parciales

El módulo mínimo de ofertas parciales no podrá ser inferior al 20%.

Criterios de Evaluación

La evaluación de las ofertas presentadas se divide en dos fases, en la primera fase, se procede a validar que la oferta presentada por los oferentes con los requisitos del proceso, bajo la modalidad del **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**, en la que se evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme a los requerimientos del proceso.

La segunda fase evalúa las ofertas económicas presentadas, y se procede a validar que la oferta presentada por los oferentes cumple con los requerimientos del proceso, junto con la garantía de la seriedad de la oferta, ambos documentos no subsanables.

Para que un Bien pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CONFORME** del Bien ofertado. Las ofertas que no cumplan con todos los requerimientos serán descalificadas.



La adjudicación se hará a favor del Oferente o los Oferentes, que cumpla con todos los requerimientos del proceso y con las especificaciones técnicas, y presente el mayor valor agregado a la oferta.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponderá a **una póliza de seguros**, por un monto equivalente al cuatro por ciento (4%) del monto adjudicado. La vigencia de la garantía **será de ciento cincuenta (150) días hábiles**, contados a partir de la constitución de la misma hasta el fiel cumplimiento del contrato, salvo en el caso de que sea extendido el plazo de mantenimiento de la oferta, en cuya circunstancia deberá el oferente extender la garantía por igual plazo.

Perfeccionamiento del Contrato

Para su perfeccionamiento deberán seguirse los procedimientos de contrataciones vigentes, cumpliendo con todas y cada una de sus disposiciones y el mismo deberá ajustarse al modelo que se adjunte al presente Pliego de Condiciones Específicas, conforme al modelo estándar el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

Formularios Tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales podrán ser descargados de la página web: www.comprasdominicanas.gov.do; descritos a continuación:

1. Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
2. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**
3. Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**